



I LEGISLATURA

# COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

## CARPETA INFORMATIVA

Lunes 27 de abril de 2020

### PRIMERAS PLANAS



Arman apoyos para Mipymes



Se triplican en CDMX pacientes intubados



Banxico prevé mayor presión en economía



Dejan en casa a *Susana Distancia* en la Ceda



Lanzan salvavidas a mipymes



Permiten acceso a médicos... y parejas



Acciones anti-Covid han logrado “domar la epidemia”: AMLO



A la población callejera el contagio no los espanta, pero sí les afecta



Anuncian empresarios y el BID 290 mil mdp de créditos a pymes



---



Jornaleros mexicanos siguen cosechando en EU y Canadá



Estiman un millón de pobres más

---

**LA**  
**CRÓNICA** DE HOY

El Hospital La Perla amaga a médicos y no los protege

**metrópoli**

Cubre bocas, obligatorio en sitios públicos de la CDMX desde hoy

---

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

10 ESTADOS, POR ARRIBA DE 13% DE MORTALIDAD

**CDMX**

ARRANCA EL HOSPITAL TEMPORAL

---

DIARIO  
**Contra Réplica**  
PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

Incumplen medidas en Metro y mercados

**CIUDADES**

DESACATAN CUBREBOCAS "OBLIGATORIO" EN EL METRO

---

 **El Financiero**

Habrà nuevo capítulo en el comercio de Norteamérica

**NACIONAL**  
POLÍTICA Y SOCIEDAD

Los contagios entre personal médico crecen 261% en 10 días

---

 **EL ECONOMISTA**

IP y BID consiguen a mipymes 12,000 mdd

**Urbes y Estados**

"Es impostergable revisar (*sic*)

---

 **LA PRENSA**

MÁS RIESGO

**Metrópoli**

¡Aguas!, la Ceda ya es zona de alto contagio

---

**La Razón**

Empujan hasta 15 años de cárcel a quien ataque a personal de salud

**CIUDAD**

Con 25 contagios, la Central de Abasto ya es zona de alto riesgo



BID, Hacienda e IP hacen frente para revivir MiPyMes

**CDMX**

Barrenderos piden más insumos contra Covid-19

---

**OVACIONES**

Va IP al rescate de Mipymes con crédito del BID

---



DESEMPLEO AMERICANO



---



“AMLO, único responsable de la crisis que dejará el Covid”



APRENDE GRATIS DESDE TU NAVEGADOR



Desde hoy el cubrebocas es obligatorio en la CDMX

---



I LEGISLATURA

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**LUNES 27 DE ABRIL DE 2020**

HORA	LUGAR	EVENTO	CONVOCA

**NO HAY EVENTOS PROGRAMADOS**

**SE INCLUYÓ INFORMACIÓN DE PORTALES DEL SÁBADO 25 Y DOMINGO 26 DE ABRIL.**

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**Sheinbaum prevé enviar a Congreso de Cdmx iniciativa para modificar presupuesto**

*La jefa de Gobierno dijo que el proyecto buscaría un incremento en el sector salud y reducciones importantes en el gasto corriente del gobierno local.*

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que prevé enviar al **Congreso de la Ciudad de México** esta semana, o a más tardar a principios de la siguiente, una iniciativa para modificar el Presupuesto de Egresos de la capital, sobre todo para dirigirlo al sector salud. “Esto tiene que ver, obvio, con un incremento en el sector salud y con reducciones muy importantes en el gasto corriente del gobierno de la ciudad”.

En videoconferencia, añadió que el presupuesto podrá destinarse a las actividades y obras públicas que su administración ha definido como “prioritarias”, y al mismo tiempo garantizar los programas sociales. “Además, está pensado en que pudiera darse una reducción en los ingresos por la situación económica actual y también hacer las disminuciones”.

Abundó al mencionar que ya se está en pláticas con los organismos autónomos para que hagan la reducciones en estos mismos rubros de manera importante”. Sin modificación, recursos de programa para fortalecer seguridad.

Por otra parte, en relación a lo dicho por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad respecto de que todas las entidades podrán reprogramar de inmediato los recursos del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg), Sheinbaum Pardo comentó que en el caso de la ciudad, no tendrá cambios.

“Son cerca de 300 millones de pesos, pero el monto exacto lo dará Tomás Pliego, coordinador del Gabinete de Seguridad. Son dos fondos del Sistema Nacional de Seguridad, e incluyen a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la de Gobierno y la Fiscalía General de Justicia y no habrá cambios en lo que está destinado”.

Explicó que los recursos se usarán para nuevos chalecos, capacitación y algún otro equipamiento en la SSC. En el caso de la Fiscalía una parte también es equipamiento y otra muy importantes para el Banco de ADN que se utilizará en delitos sexuales, mientras que en gobierno es para el fortalecimiento del Sistema Penitenciario con equipamiento para los custodios”.

Sobre los donativos de los servidores públicos para aplicarlos en contra del Covid-19, aseguró que este lunes ya estará la plataforma para que, con datos abiertos, se sepa para qué se usan y cuánto es el monto.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/sheinbaum-enviara-congreso-iniciativa-modificar-presupuesto>

<https://www.24-horas.mx/2020/04/26/sheinbaum-enviara-iniciativa-para-modificar-presupuesto-y-otorgarle-a-salud/>

<http://diariobasta.com/2020/04/26/festejos-esperaran-una-mejor-ocasion/>

<http://diariobasta.com/2020/04/26/dia-del-nino-del-trabajo-y-de-la-madre-para-mejor-ocasion/>

<https://www.imagenradio.com.mx/cubre bocas-si-salen-de-casa-sheinbaum-el-triple-de-intubados-en-dos-semanas>

**La Jornada, pág. 33 Capital; Ovaciones, pág. 16; Diario Basta, pág. 9**

### **Llama a no descuidar instituciones**

*Ante un posible ajuste presupuestal por la contingencia por el nuevo coronavirus, la iniciativa privada llamó a no descuidar los recursos de las instituciones del servicio público*

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en la Ciudad de México llamó a las autoridades a no descuidar ni debilitar a las instituciones ante un posible ajuste presupuestal y el llamado a hacer donativos.

El 22 de abril, **Morena en el Congreso** afirmó que el órgano legislativo estaba listo para recibir una propuesta de modificación al presupuesto de la Ciudad de México para atender la contingencia sanitaria.

Además, la **diputada local Marisela Zúñiga** hizo un llamado para que los órganos autónomos de la capital como el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), donen parte de su presupuesto como lo hizo el **Congreso**.

Ante esto, Claudia Guzmán, presidenta de la Comisión de Desarrollo Democrático de la Coparmex en la capital, señaló que quitar recursos a instituciones no es la solución a la contingencia sanitaria por el Covid-19. "No es tapando un hoyo como se va a destapar otro, no se trata de poner en riesgo las instituciones cuando la Federación deben tener fondos específicos para estas situaciones", mencionó Guzmán en entrevista.

Explicó que se debe tener cuidado para no comprometer los salarios de los funcionarios públicos y agravar la crisis que se está viviendo. "Hay una gran brecha de desigualdad económica, no podemos jugar con esta situación señalando que es por solidaridad", consideró.

En lugar de pedir dichas modificaciones, indicó que el Gobierno debe ejercer los fondos federales que tiene para emergencias y pensar en estrategias de reactivación económicas. "Hay que pensar a futuro, es importante señalar que se debe privilegiar al mercado pequeño y mediano y se necesita un acuerdo nacional para un salario solidario", detalló.

**Mauricio Tabe: Plan económico para CDMX es insuficiente ante COVID-19**

*Apoyos sociales y a micronegocios son insuficientes; advierte que se necesitan apoyos fiscales y programas de empleo temporal para enfrentar la crisis que dejará el coronavirus.*

Los microcréditos a pequeños negocios por 10,000 pesos, programa que fue recortado de seis a sólo dos meses, serán insuficientes para contener el impacto económico que tendrá la contingencia por COVID-19 en la Ciudad de México, afirma **Mauricio Tabe, diputado del PAN en el Congreso capitalino.**

El **legislador** criticó la postura de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien ha advertido la aplicación de sanciones y otro tipo de consecuencias a aquellas empresas que realicen despidos durante la emergencia sanitaria. Perseguir a las empresas en lugar de dar opciones de apoyos fiscales no funcionará, considera **Tabe.**

“Pareciera que están viendo a las empresas todavía con un discurso de campaña de poner al empresario como individuos egoístas que solamente lucran y se pierde su función social que es generar empleos.

“En el caso de las empresas, nosotros proponemos una exención del impuesto sobre nómina a aquellas que son solidarias y se comprometen a no hacer despidos. Aquellos que se solidaricen con sus inquilinos se les puede hacer descuentos sobre el impuesto predial, por ejemplo”, dice en entrevista.

Apenas en la primera mitad de marzo en la capital quedaron sin empleo 56,000 personas, según informó la Secretaría del Trabajo federal.

Contrario a la oposición tradicional del PAN sobre el comercio informal, **Tabe** advierte que hay un vacío sobre la atención a los trabajadores no asalariados –como los vendedores en vía pública- cuya baja en sus ingresos queda fuera de las cifras oficiales y no hay apoyos dedicados a este sector.

“No se trata de alentar a la informalidad, que quede muy claro, se trata de ver por las personas independientemente de qué actividad realizan. Ver cómo el Gobierno puede ayudar a personas que van a quedar desamparadas porque no tienen cómo llevar ingreso a su casa”, comenta el **presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso.**

Para los habitantes se debe considerar el subsidios diferenciados del 25 al 100% del predial, 50% de descuento al cobro de luz en un convenio con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y dar subsidios al transporte público no concesionado, detalla **Tabe.**

“El gasto público debe ser un puntal de la economía en los próximos tres meses inyectando subsidios, exenciones de impuestos, condonaciones, diferir pago de impuesto y apoyos directos para la gente que vive al día. Una vez superada la emergencia sanitaria se deben iniciar programas de empleo temporal para mantener el nivel de consumo”, explica.

El **diputado** señala que el Gobierno capitalino necesita rediseñar su presupuesto del 2020 para enfrentar la emergencia, inyectar la mayor parte de los recursos en los próximos tres meses y aplazar proyectos que no tengan que ver con superar la situación después de la epidemia de COVID-19.

“El dinero que se invierte para contener, no es el mismo que se necesita para levantar la economía. Una vez que ya se cayó, ese mismo recurso que podrías haber usado para prevenir ya no sirve”, alerta **Tabé**.

<https://politica.expansion.mx/cdmx/2020/04/25/mauricio-tabe-plan-economico-para-cdmx-es-insuficiente-ante-covid-19>

### **PRD pide tregua fiscal para los más necesitados ante crisis por Covid-19**

*El diputado del PRD, Víctor Hugo Lobo, propuso al gobierno capitalino establecer una “tregua fiscal” en favor de las familias de escasos recursos*

Con el propósito de aminorar los efectos económicos de la crisis generada por la emergencia sanitaria del Covid-19, el **coordinador de los diputados del PRD en el Congreso de la ciudad, Víctor Hugo Lobo**, propuso al gobierno central establecer una “tregua fiscal” en favor de las familias de escasos recursos otorgando la condonación del pago del impuesto predial y consumo de agua durante el segundo trimestre del 2020.

El **legislador del PRD** consideró que esta ayuda a las familias más pobres de la ciudad es viable financieramente, pues los ingresos totales de la CDMX se estiman en alrededor de 239 mil millones de pesos y la condonación de un trimestre en el pago de agua y predial representa cerca de 6 mil millones de pesos, es decir menos del 2.5 por ciento del total de los ingresos del gobierno local.

**Lobo Román** recordó que por concepto de Prestación de servicios por suministro de agua, la tesorería central estima recaudar aproximadamente 7 mil 600 millones de pesos y por recaudación de pago del impuesto predial el monto sube a 17 mil 634 millones de pesos, de ingresos anuales.

#### *Ayuda tributaria para familias de escasos recursos*

Por ello, consideró que esta ayuda tributaria, se podría aplicar sólo para las facturas domésticas, sobre todo de familias de escasos recursos que se encuentran al corriente de sus pagos y que registren un rango de consumo básico. Precisó que la tregua se daría exclusivamente a las familias de bajos ingresos, de acuerdo a los estudios socioeconómicos y de consumo del gobierno de la ciudad.

Asimismo recordó que los ingresos propios de la CDMX representarán el 46.7 por ciento de los ingresos totales, lo cual significaría una ayuda tangible para superar la crisis económica a los sectores más vulnerables de la sociedad capitalina.

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/prd-pide-tregua-fiscal-para-los-mas-necesitados-ante-crisis-por-covid-19-familias-bajos-escasos-recursos-condonacion-impuestos-predial-agua/>



**La Prensa, pág. 9 Metrópoli; Ovaciones, pág. 15**

**Injusto cobro de agua a negocios cerrados por emergencia**

*Importante llevar a cabo medidas para reactivar la economía, ya que el impacto será la pérdida masiva de fuentes de empleo*

Resulta preocupante que se promuevan créditos hacia empresas y apoyos a las familias, en tanto que se cobran servicios como el suministro de agua que no se ocupa por el cierre de negocios, estableció el **diputado panista del Congreso de la Ciudad de México, Diego Garrido López**.

Por lo anterior, planteó al gobierno capitalino suspender el pago de agua mientras pase la contingencia sanitaria por el Covid-19, para minimizar los embates entre los pequeños negocios.

Y comentó, “vecinos y empresarios me han expresado su preocupación para continuar con sus negocios porque los apoyos no son suficientes, pues gran parte del recurso va para el pago de impuestos y servicios”.

El **legislador de la bancada del PAN** se pronunció por un programa integral de apoyos y financiamiento a empresas y familias de la capital ante la contingencia por Covid-19, y se pueda congelar el pago total del suministro del vital líquido en establecimientos cerrados a causa del virus.

Dijo que en estos momentos es importante se lleven a cabo medidas para reactivar la economía, como una política pública prioritaria por la pandemia, debido a que el impacto será la pérdida masiva de fuentes de empleo, a la vez que mencionó que las tarifas van desde los 600 pesos aproximadamente por consumo de cero a 15 mil litros, cuando en los negocios no se usa el agua, por el momento, pero pese a ello se cobra y el dinero podría usarse para otros gastos que tienen que cubrir los comerciantes.

**Garrido López** mencionó que es una medida que ya ha sido aplicada por la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum. Destacó que basta recordar la resolución publicada hace un año en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, mediante la cual se condonó totalmente el pago de los derechos por el suministro de Agua, correspondiente a los ejercicios fiscales 2014 a 2019, así como los recargos y sanciones a los contribuyentes de algunas colonias.

Con esa resolución se pretendió procurar el bienestar social y económico de los habitantes, en especial de aquellos con menores ingresos y de aliviar su situación.

El representante popular indicó que ante la emergencia sanitaria, las autoridades deben ser solidarias y atender esa demanda social, con acciones emergentes para que los establecimientos mercantiles afectados por el cierre puedan salir adelante.

**Ante Covid-19, exigen aumento salarial del 35% para personal médico en la CDMX**  
*El coordinador del PRI en el Congreso local, Tonatiuh González, dijo que solicitarán al gobierno federal que todo este personal quede exento de la presentación de declaración fiscal anual y el pago de impuestos sobre nómina para el ejercicio fiscal 2020*

Ante los retos que representa la emergencia sanitaria por el Covid-19 para todos los sectores, el **Grupo Parlamentario del PRI en el Congreso local**, anunció que exigirá aumento salarial del 35% por cuatro meses para médicos y demás personal de la salud, entre otras medidas.

Asimismo, comentó el **coordinador del tricolor, Tonatiuh González Case**, solicitarán al Gobierno Federal que todo este personal quede exento de la presentación de declaración fiscal anual y del pago de impuestos sobre nómina para el ejercicio fiscal 2020.

Con base en las estadísticas presentadas por la Secretaría de Salud al corte del 21 de abril, la Ciudad de México es la entidad federativa con más casos, al sumar 30.07% (2 mil 857) de enfermos en el país, pero cada día aumenta en proporción de 80 a 100 personas desde el 9 de abril.

Explicó el **líder priista en Donceles y Allende** que desde el inicio de la epidemia en México, su grupo parlamentario y otros partidos de la oposición propusieron en el **Congreso local** varias medidas.

Entre ellas, citó, la adquisición de la mayor cantidad de kits de prueba para detectar portadores de Covid-19, “planteamiento que fue bloqueado por la mayoría de **Morena**, y hasta la fecha el aumento en las pruebas para afrontar la epidemia ha sido nulo”, acusó.

Aseguró que la sociedad y las familias mexicanas han caído en un estado de vulnerabilidad y carencia de recursos económicos, al tener que seguir pagando servicios elementales de sus hogares sin empleos o con sueldos disminuidos, y con precios que se incrementan agresivamente en ciertos productos de primera necesidad.

Por ello, consideró que todas esas acciones, “resultan insuficientes para atender la emergencia”, por lo que propone diversas líneas de acción durante y después de la contingencia.

Entre ellas, **González Case** anunció que presentará un punto de acuerdo para otorgar aumento salarial del 35% por cuatro meses para médicos y demás personal de la salud, así como quedar exentos de la declaración fiscal anual y del pago de impuestos sobre nómina para el ejercicio fiscal 2020.

Además, en caso de defunción del personal de salud, sus familiares deberán tener apoyo económico para trámites, así como apoyo con becas educativas para sus hijos;

Seguro de Desempleo, para locatarios de mercados públicos, concentraciones, tianguis, pequeños comercios, así como choferes del transporte público ya sea colectivo o individual por tres meses, de 2 mil 500 pesos mensuales.

De igual forma, disposición de un mayor número de créditos para las micros, pequeñas y medianas empresas (MiPyMES), así como apoyo para el pago de nómina a sus trabajadores durante el tiempo que dure la contingencia.

Otras propuestas de los **congresistas locales del PRI**, es aplazar el pago de la tenencia y el predial sin recargos ni multas, para que los capitalinos puedan realizar estos trámites hasta el mes de julio y puedan reorientar sus gastos durante estos meses, a fin de salvaguardar su patrimonio, entre otras medidas.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/covid-19-exigen-aumento-salarial-del-35-para-personal-medico-en-cdmx>

### **Obligan a transportistas a dar servicio a personal médico**

Los concesionarios de transporte público que discriminen, prohíban, distingan, excluyan o nieguen el transporte a médicos, enfermeras, estudiantes de medicina y a todas aquellas personas que laboren o se dediquen a la atención de la salud en hospitales, clínicas o cualquier lugar en donde se lleve a cabo la atención, les será revocada la concesión.

Al respecto, el **diputado local Nazario Norberto Sánchez** informó que la iniciativa tiene el propósito de coadyuvar a que la autoridad judicial aplique las sanciones de manera efectiva y no exista impunidad por estas acciones por lagunas legales.

Calificó de atinada y oportuna la labor de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a cargo de Ernestina Godoy, al detener a quienes agredieron a la enfermera del IMSS, Francia “N”, en su alcaldía Gustavo A. Madero, “ya que mandó un mensaje muy claro, de que no toleraremos abusos contra los profesionales, que son verdaderos héroes en esta pandemia de Covid19”.

Aseveró que no podemos permitir que las personas que se dedican a salvar nuestras vidas sigan sufriendo actos de violencia y siendo víctimas de la discriminación”, por lo cual expondrá la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VI al Artículo 67, se adiciona un tercer párrafo al Artículo 80, se adiciona la fracción XIII al Artículo 115 y se adiciona la fracción VII al Artículo 131 todos de la Ley De Movilidad del Distrito Federal.

**Nazario Norberto** destacó que esta iniciativa responde a la exigencia de justicia de la sociedad y los profesionales de la salud, al tiempo que debe recalcar que una de las tareas principales de las autoridades en la Ciudad de México y del Congreso, es establecer acciones concretas que permitan garantizar un respeto pleno y salvaguarda de los Derechos Humanos.

Reiteró el llamado a la sociedad para denunciar estas acciones, “porque juntos no permitiremos la impunidad a personas que agreden o discriminan. Que no les quede

duda de que enfrentarán las consecuencias jurídicas que corresponden a la vulneración del derecho de nuestros héroes de la salud”.

<http://diariobasta.com/2020/04/26/obligan-a-transportistas-a-dar-servicio-a-personal-medico/>

**Ovaciones, pág.16; El Día, pág. 6**

### **Establecimientos en CdMx que discriminen a personal médico podrían ser multados**

*La propuesta plantea que quien incurra en la discriminación sera sancionado con una multa que va desde los 11 mil a los 30 mil pesos.*

Aquellos establecimientos mercantiles que discriminen al personal médico y de enfermería en la Ciudad de México podrían alcanzar una multa superior a los 30 mil pesos, así lo informó el **diputado de Morena, Nazario Norberto Sánchez**.

A través de un comunicado, el **legislador** indicó que una vez concluida la emergencia sanitaria y el Congreso capitalino vuelva a sesionar presentará una iniciativa para reformar la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.

Explicó que quien incurra en la discriminación será sancionado con una multa que va desde los 11 mil a los 30 mil pesos. Agregó que esta práctica es inaceptable, “indigna de cualquier ser humano, promovida por gente ignorante, sin valores éticos y sobre todo, es un motivo de condena internacional, ya que en otros países son tratados como héroes”.

“Sin menoscabo de las sanciones penales y administrativas que corresponden, lo haremos con el propósito de que quienes se dedican a la atención de la salud cuenten con la seguridad de que en la sociedad deben ser tratados una manera digna, y con reconocimiento de su loable labor”, señaló.

El **legislador** hizo un llamado a la población para que en la medida de sus posibilidades impida este tipo de discriminación contra el personal médico y coadyuve a la denuncia de estos hechos vergonzosos. Finalmente recordó que este tipo de acciones discriminatorias ya forman parte del catálogo de delitos por los que se pueden presentar denuncias a través de Internet en la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/coronavirus-plantean-multas-discriminar-cdmx-medicos>

<https://www.milenio.com/politica/coronavirus-mexico-26-abril-noticias-covid-19>

### **Debe castigarse abuso de piperos ante Covid-19: Aguilar Solache**

Los habitantes de la Ciudad de México tienen que enfrentar la emergencia sanitaria por Covid-19, pero sin agua, situación que los piperos particulares que se dedican a comercializar el líquido aprovechan para incrementar sus precios ante la necesidad de la gente, por lo que se busca castigar a quienes abusen.

El desabasto de agua que hay en algunas alcaldías, como Azcapotzaleo, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Iztacalco y Gustavo A. Madero, sirve de pretexto para quienes se dedican a venderla y aprovecharse en la contingencia sanitaria.

La Profeco y la Conagua realizaron recientemente una prueba piloto para saber el costo promedio por pipa de agua de 10 mil litros y encontraron que en el país es de 1 mil 007 pesos y que el mínimo se registró en Michoacán, con 626 pesos.

En la Ciudad de México, se detectó que el promedio por pipa es de 1,891 pesos, siendo la alcaldía de Iztacalco la que tuvo el precio más elevado con un valor de 1,908 pesos, seguido de Iztapalapa en 1,900 pesos y Álvaro Obregón con 1,700 pesos.

En ese sentido, la **presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua en el Congreso local, Guadalupe Aguilar Solache** alertó a los ciudadanos para no caer en ese tipo de abusos e hizo un llamado a las autoridades de la capital.

## Ovaciones, pág.16

### **Congreso capitalino elabora guía para prevenir violencia en el hogar**

El **Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México** elaboró una guía que contiene información de diversas instituciones para prevenir la violencia en el hogar y en su caso, poder denunciar.

Entre las recomendaciones destacan promover una convivencia sana basada en el respeto y la tolerancia hacia las demás personas y su entorno.

Ante la contingencia, sugiere acudir a los Centros de Justicia para Mujeres, espacios seguros y cálidos con servicio médico, psicológico, asesoría jurídica y trabajo social, destacó en su red social @celig\_cdmx.

En este sentido, instó a las mujeres que sufren violencia a acercarse a la Fiscalía General de Justicia, asociaciones civiles y consejos ciudadanos para recibir asesoría y en su caso ayuda.

Los datos que recopiló el **Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género del Congreso capitalino** fueron recopilados de la Fiscalía General de Justicia, la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México y de la Red Nacional de Refugios.

La guía completa puede consultarse en el sitio de Internet [genero.congresocdmx.gob.mx/index.php/guia-ayuda-en-casa/incidencia-del-virus](http://genero.congresocdmx.gob.mx/index.php/guia-ayuda-en-casa/incidencia-del-virus).

<https://www.contrareplica.mx/nota-Congreso-capitalino-elabora-guia-para-prevenir-violencia-en-el-hogar202026453>

<https://www.cronica.com.mx/notas-elabora-congreso-de-la-ciudad-de-mexico-guia-para-prevenir-violencia-en-el-hogar-1152164-2020>

**La Crónica de Hoy, pág. 10 Metrópoli**

### **Congreso CDMX hará reuniones virtuales por contingencia**

*Los encuentros de trabajo serán espacios de discusión para avanzar en temas relevantes y urgentes que no suplirán la aprobación de dictámenes*

La **Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México (Jucopo)** aprobó el acuerdo para que durante la emergencia sanitaria por el Covid-19 se realicen reuniones de trabajo virtuales para analizar diversos proyectos. Los encuentros de trabajo serán espacios de discusión para avanzar en temas relevantes y urgentes que no suplirán la aprobación de dictámenes, se informó en un comunicado.

El **presidente de la Jucopo, Mauricio Tabe**, aseguró que el acuerdo es un paso importante para reactivar el trabajo legislativo y dar seguimiento a los temas de la ciudad con una agenda y vigilancia de la acción gubernamental.

“No porque estemos en aislamiento suspenderemos nuestro trabajo, debemos retomarlo. En la Junta Política se debe definir la agenda de los trabajos y temas más importantes, pues queremos desahogar los trabajos. Está claro que en estos 15 días, el **Congreso** se ha paralizado, al igual que las comisiones y la visibilidad pública, salvo las expresiones mediáticas que han hecho en lo individual, pero no como órgano colegiado”, indicó.

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/congreso-cdmx-hara-reuniones-virtuales-por-contingencia/1378202>

### **Acumulan comisiones del Congreso local 150 iniciativas por dictaminar**

Antes de la suspensión de actividades en el **Congreso local** por la pandemia de Covid-19, las comisiones acumularon 150 iniciativas, entre reformas y nuevas leyes, que no han sido dictaminadas.

De acuerdo con el **Legislativo**, la **Comisión de Administración y Procuración de Justicia**, a cargo de **Eduardo Santillán**, es la que tiene más asuntos pendientes, con 43 iniciativas. Entre ellos destacan la ratificación de dos magistradas del Tribunal Superior de Justicia, así como la implementación de la Fiscalía Anticorrupción y modificaciones a la ley para reforzar la seguridad para las mujeres.

Le siguen las **comisiones de Salud y de Administración Pública** con 12 y 11 iniciativas, respectivamente. Las comisiones presentaron dichos reportes ante la **Junta de Coordinación Política** este fin de semana, donde se trabaja una iniciativa para reformar la Ley Orgánica y el reglamento del **Congreso** para avalar la aprobación de dictámenes vía remota y reducir la carga legislativa.

Este martes el órgano de gobierno presentará las iniciativas a sus integrantes y se definirá la fecha en la que los congresistas se reunirán de forma presencial en el recinto legislativo para aprobar los cambios.

De acuerdo con los legisladores, las reformas a la ley deben concretarse en este mes para que en mayo se enfoquen al desahogo de dictámenes vía remota. De esta manera, el **Congreso** pretende avanzar en reformas consideradas como urgentes durante la pandemia, tales como modificaciones al presupuesto y sanciones a personas que discriminen o agredan al personal médico.

En tanto, **diputados de oposición** exhortaron al gobierno a hacer una "tregua fiscal" y condonar el impuesto predial y consumo de agua durante el segundo trimestre de este año, a fin de aminorar los efectos económicos de la pandemia de coronavirus. La bancada perredista afirmó que la condonación se debe aplicar en las zonas donde habitan las familias más vulnerables de la capital.

**La Jornada, pág. 35 Capital**

## Opinión

### **El Caballito**

*(Columna sin autor)*

#### **Congreso local debe pisar el acelerador**

En el **Congreso de la Ciudad de México** los diputados deberán pisar el acelerador para sacar las reformas a la Ley y el Reglamento Orgánico del Poder Legislativo, para eliminar los candados que no permiten las reuniones virtuales de legisladores que, en estos momentos de crisis sanitaria, son esenciales. Nos dicen que hay dos propuestas: una presentada por los **diputados de Morena José Luis Rodríguez y Martha Ávila**, y otra de la **panista Gabriela Salido**. Además, se espera que la **petista Circe Camacho** presente otra más. Según nos platican, este martes habrá una nueva reunión entre los **coordinadores parlamentarios** para ver si de una vez por todas sacan el tema.

**El Universal, pág. 21 Metrópoli**

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/la-alerta-en-la-central-de-abasto>

### **Capital Político**

#### **Donceles, un lastre para Claudia**

*(Columna, autor Adrián Rueda)*

Cuando se supo que **Morena** tendría una mayoría prácticamente absoluta en el **Congreso de la Ciudad de México**, en el equipo de Claudia Sheinbaum se relamían los bigotes ante el control político que ejercerían en la capital del país.

Daban por hecho que tendrían una **bancada** dócil y disciplinada, pues, salvo un par de excepciones, el grupo parlamentario estaba integrado por puro segundón e incluso por elementos de tercera línea que llegaron de rebote al Palacio de Donceles.

Sin embargo, el hecho de que los **morenos** no tuvieran nivel operó en contra de la propia Sheinbaum, quien se enfrentó a la voracidad por los dineros públicos que la mayoría de sus diputados mostró desde el principio. Poco importó la importante tarea de vestir con leyes la flamante Constitución Política de la Ciudad de México, pues la prioridad para los nuevos ricos era tener espacios, poder y dinero, mucho dinero; lo demás era lo de menos.

Fue así que personajes que siempre vivieron en segundo plano político de repente se encontraron con la posibilidad de coordinar la bancada más grande, con todos los recursos a su disposición.

Y ése fue precisamente el problema, porque la mayoría de morenos que llegaron habían vivido épocas de vacas flacas, en las que habían sido relegados por sus compañeros —básicamente en el PRD, de donde proviene la mayoría—.

Muchos de ellos con currículums impresentables, volvieron a la palestra tan sólo por el impulso de la fuerza de Andrés Manuel López Obrador como candidato presidencial. Ganaron, sí, pero lo pillos no se les quitó.

Obsesionados por el dinero y ante la ausencia de un liderazgo sólido que los pudiera controlar, los **morenos de Donceles** se han convertido en una piedra en el zapato para Claudia, que de plano ha sido ignorada en más de una ocasión. Tan mala es la **bancada pejista**, que en año y medio han tenido tres coordinadores parlamentarios y de los tres no se ha hecho uno.

El **Congreso local** es de los más atrasados a nivel nacional, a pesar de que, en más de una ocasión, han violado la ley y la propia Constitución para ampliar los términos legales de nombramientos, como el de la fiscal Ernestina Godoy, que fue su primera coordinadora.

No han sido pocas las veces que les han regresado leyes aprobadas, por errores técnicos (por burradas, pues). De la misma forma, han dejado que Sheinbaum quede en ridículo al aprobarle leyes que después tienen que ser corregidas por ilegales.

Cuando arrancó la legislatura, sus integrantes estaban orgullosos de ser los integrantes del **primer Congreso de la Ciudad de México**, pues sus nombres quedarían en la historia política de la capital. Hoy son un lastre no sólo para la ciudadanía, sino para la propia jefa de Gobierno, y de ellos nadie se acordará.

Centavitos

Otra una piedrita en el zapato para Claudia, pero desde la oposición, es la dirigente perredista Nora Arias, quien frecuentemente hace algún señalamiento importante al gobierno capitalino. En esta ocasión, Arias acusa a Sheinbaum de incumplir con la Constitución local al negar seguro de desempleo al 60% de los capitalinos que los solicitarán durante esta pandemia. La ley obliga al gobierno a cubrir un seguro hasta por seis meses a quien pierda su trabajo, mientras encuentra una oferta laboral, pero ahora resulta que sólo se apoyará al 40% de quien los solicite y nada más dos meses. ¿Dónde está el gobierno solidario?

[Excélsior, pág. 25 Comunidad](#)



## **Aquí en el Congreso**

### **PAN dice no a reforma de AMLO**

*(Columna, por José Antonio Chávez)*

#### **Retirar concesión si niegan subir enfermeros**

Por fin a un diputado se le iluminó la urgencia de defender, con hechos y por ley, a los héroes de la primera línea en defensa del COVID-19.

Es una propuesta del **presidente de la Comisión de Transporte del Congreso de la Ciudad de México, Nazario Norberto Sánchez** de retirar el permiso o concesión del transporte público quien le niegue el servicio a los trabajadores de la salud, es decir enfermeras, médicos, camilleros, auxiliares, etcétera.

Sin embargo, a pesar que solo es para esta gran capital, no estaría nada mal que se extendiera a las 32 entidades del país y de paso para todas las agresiones contra ese personal que por el solo hecho de portar sus uniformes, son sujetos de insultos y hasta desprecio en sus hogares por sus propios vecinos que llegan hasta los insultos de aventarles en las puertas de sus propiedades sustancias químicas disque para desinfectar.

Si bien recientemente fueron procesados dos personas que agredieron a una enfermera que estacionó su automóvil frente a sus vecinos, en la alcaldía Gustavo A. Madero, también hay casos de los condóminos que sin dar la cara agreden con panfletos que dejan en las puertas de departamentos o casa donde identifican su residencia.

El mensaje de la Jefa Fabiana, responsable de todas las enfermer@s del IMSS del país, sacudió hasta los más escépticos e ignorantes y levantó ámpula para defender a su gremio, la autoridad en los 32 estados tienen la última palabra, defender los profesionales de la salud, o hacerse de la vista gorda.

## **Ovaciones, pág. 9**

## **Así lo dice La Mont**

### **Desinfectante Trump**

*(Columna, autor Federico La Mont)*

Negligencia oficial: Previamente el 14 y 15 de marzo, en otra controvertida decisión (\$) autoridades aprobaron el festival musical ¡Vive latino! al que asistieron 115 mil 331 personas con saldo de un oficial muerto por COVID-19. Un partido político sugirió a la familia demandar a la CDMX, como ahora la **oposición en el Congreso** podría hacerlo frente al gobierno federal.

## **El Sol de México, pág. 8**

## **Tiraditos**

*(Columna sin autor)*

### **Medidas extraordinarias en apoyo a la población**

La **bancada del PRI en el Congreso de la Ciudad de México** propuso una serie de medidas extraordinarias inéditas para afrontar la crisis de salud y económica. Y es que señaló que los recursos en México son insuficientes en comparación con los que destina el Reino Unido del 18:8 por ciento del PIB; Italia, 12.5 por ciento; Estados Unidos, 12.4 por ciento; Canadá, 8 por ciento; Corea del Sur, 7.4 por ciento; Chile, 5.5 por ciento, y la India 0.8 por ciento. Entre otras medidas, propuso condonar pago de luz y agua, estímulos fiscales a las MiPyMes, apoyos a trabajadores no asalariados y a las familias y personal de salud.

## ContraRéplica, pág. 2

### Línea 13

*(Columna sin autor)*

#### **Transparentarán gastos**

Para quienes se preguntaban qué fue de los recursos que el **Congreso de la Ciudad de México** aportó al Gobierno de la Ciudad para hacer frente a la emergencia sanitaria por Covid-19, muy pronto se podrá conocer a qué se destinaran esos 400 millones de pesos, y es que el Gobierno de la Ciudad anunció que a partir de esta semana se habilitará el sitio en internet donde se transparentarán los gastos que se invertirán en esta pandemia y podrá conocerse a detalle cómo se gastan los recursos destinados a la pandemia.

#### **Bonos Covid**

Qué les parecería, si ahora que el gobierno necesita dinero en lugar de “bajarte el sueldo”, te pidiera prestado, y te entregara un “bono Covid” por cada 10 pesos que le quisieras prestar, con una tasa de interés equivalente a la de un CETE a nueve o 12 meses. Esa es la propuesta que el **diputado local Jorge Gaviño** y Mario Di Constanzo anunciaron, están preparando para que todos puedan ayudar voluntariamente a combatir el Covid-19, apoyando al gobierno y protegiendo el salario de los trabajadores, ya veremos de qué se trata.

## ContraRéplica, pág. 12 Ciudades

### Segunda Vuelta

#### **Proponen "tregua fiscal por Covid-19"**

*(Columna, autor Luis Muñoz)*

El **coordinador de los diputados del PRD en el Congreso capitalino, Víctor Hugo Lobo Román**, propuso este domingo al gobierno local establecer una "tregua fiscal" en favor de las familias de escasos recursos otorgando la condonación del pago del impuesto predial y consumo de agua correspondiente al segundo trimestre de este año, con el propósito de aminorar los efectos económicos de la crisis generada por la inactividad productiva, derivada de la crisis sanitaria por el Covid-19.

El **legislador** consideró que esta ayuda a las familias más pobres de la ciudad es viable financieramente, pues los ingresos totales de la CDMX se estiman en alrededor de 239 mil millones de pesos y la condonación de un trimestre en el pago de agua y predial representa aproximadamente 6 mil millones de pesos, es decir, menos del 2.5% del total de los ingresos del gobierno capitalino.

El **representante popular** recordó que por concepto de prestación de servicios por suministro de agua, la tesorería central estima recaudar aproximadamente 7 mil 600 millones de pesos y por recaudación de pago del impuesto predial el monto sube a 17 mil 634 millones de pesos, de ingresos anuales.

**Lobo Román** consideró que esta ayuda tributaria se podría aplicar sólo para las facturas domésticas, sobre todo de familias de escasos recursos que se encuentran al corriente de sus pagos y que registren un rango de consumo básico, es decir, exclusivamente a las familias de bajos ingresos, de acuerdo a los estudios socioeconómicos y de consumo del gobierno de la ciudad.

Recordó que de acuerdo a las proyecciones tributarias de la ciudad este año habrá un ligero incremento de las participaciones federales de aproximadamente un 2% respecto a 2019 y se contempla una recaudación de aproximadamente 174 mil millones de pesos, con un corte de 182 mil 026 millones de pesos 4.5 por ciento superior al estimado de los cuales el 92 por ciento corresponden a ingresos del sector gobierno y 7.9 por ciento al sector paraestatal no financiero.

### **Castigo a "piperos" abusivos**

Los habitantes de la Ciudad de México tienen que enfrentar la emergencia sanitaria por Covid-19, pero sin agua, situación que los "piperos" particulares que se dedican a comercializar el líquido aprovechan para incrementar sus precios ante la necesidad de la gente, por lo que se busca castigar a quienes abusen en la venta del recurso.

En este sentido, la **presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua en el Congreso local, Guadalupe Aguilar Solache**, alertó a los ciudadanos a no caer en estos abusos e hizo un llamado a las autoridades de la capital para aplicar la ley a los particulares que se aprovechan de la necesidad de la gente.

Explicó que el desabasto de agua que hay en algunas alcaldías como Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Iztacalco y Gustavo A. Madero, sirve de pretexto para quienes se dedican a venderla y hacer "su agosto" en plena contingencia sanitaria.

La **legisladora de Morena** exhortó a los ciudadanos a denunciar cualquier abuso; reconoció que hay desabasto de agua en algunas zonas, pero dijo que ya se está atendiendo el problema que suele acentuarse durante la temporada de estiaje.

**Diario Imagen, pág. 13**

### **Los pobres resultados de la mayoría**

*El pasado 21 de abril la SCJN declaró la invalidez de la Ley para la Atención Integral de las Personas con Síndrome de Down de la Ciudad de México.  
(Artículo del diputado Federico Döring)*

Esta **primera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México** reiteradamente ha demostrado que está muy lejos de ser un instrumento eficaz para la resolución de los problemas de la capital.

Lo anterior obedece a dos razones: la primera, a la evidente falta de pericia, de experiencia y de oficio político del **grupo parlamentario mayoritario**, el de **Morena**; y la segunda, a que seguimos lidiando con los graves errores legislativos que se heredaron de la ahora extinta Asamblea Legislativa. Los ejemplos flotan y saturan en el recinto de Donceles.

Por ejemplo, el pasado 21 de abril la SCJN declaró la invalidez de la Ley para la Atención Integral de las Personas con Síndrome de Down de la Ciudad de México, que fue aprobada por la Asamblea Legislativa en septiembre de 2017. La Corte concluyó que, conforme a lo dispuesto por la Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad, durante el proceso legislativo debió realizarse una consulta real, accesible y con participación efectiva de las personas con discapacidad y de las asociaciones que las representan, lo cual no ocurrió.

La falta no es un asunto menor. El problema es que muchos legisladores siguen sin comprender dos conceptos fundamentales del constitucionalismo contemporáneo: el Bloque de Constitucionalidad, que implica que los tratados de los que el Estado mexicano forma parte, son derecho positivo vigente, al mismo nivel que la propia Constitución, por lo que sus disposiciones son de observancia obligatoria; y el Parlamento Abierto, que implica que la función legislativa ya no es un asunto sólo de legisladores, sino de plena implicación y participación activa y permanente de la ciudadanía.

Vergonzosamente, en lo que va de este año ésta es la tercera norma de la CDMX que es declarada inconstitucional por la Corte, pues en enero pasado corrieron la misma suerte la Ley del Sistema Anticorrupción local y la Ley Orgánica de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Ciudad (ambas también aprobadas en septiembre de 2017 por la Asamblea Legislativa).

En estos casos, la razón fue una grave violación al procedimiento legislativo y al derecho de las minorías parlamentarias, pues no se convocó debidamente a la sesión extraordinaria en la que se aprobaron los dictámenes, se dispensó la distribución de los dictámenes sin que hubiera una justificación para hacerlo y se publicó el artículo Sexto Transitorio con un texto distinto al que fue aprobado por el pleno.

Que nadie se confunda y no intente encontrar el autoconsuelo donde no lo hay. Si bien que la Suprema Corte declare la inconstitucionalidad de leyes es una de sus atribuciones más importantes para el control de la regularidad constitucional de las normas en el sistema jurídico mexicano, también es una forma de desnudar el mal trabajo que se hace en los órganos parlamentarios.

La explicación radica en el mediocre trabajo que está haciendo la mayoría de **Morena en el Congreso de la Ciudad de México**. No deja lugar a dudas que pronto veremos más leyes capitalinas declaradas inconstitucionales por la Corte, algunas de ellas, incluso, por los mismos motivos que los antes expuestos: por falta de consultas ciudadanas y por violaciones al procedimiento legislativo o, simple y sencillamente, como en cada sesión queda expuesto, por la ignorancia grupal de la mayoría que, en la incapacidad legislativa, termina siempre atrincherada en su discurso electoral que, por cierto, conforme se acerca el 2021, se les va haciendo más chico y viejo.

La ecuación que explica su resultado es sencilla: quien no conoce su historia, está condenado a repetirla.

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/federico-doring/los-pobres-resultados-de-la-mayoria/1378295>

### **Cero de cuatro**

*“El caos siempre derrota al orden porque está mejor organizado”. Terry Pratchett  
(Artículo del diputado Jorge Gaviño)*

México se encuentra ante una situación bastante complicada. Por un lado está la emergencia sanitaria por el coronavirus, cuya magnitud empezará a quedar más clara en los próximos días, pero que incluso antes de alcanzar su punto crítico ya es causa de preocupación para la capacidad de nuestro sistema hospitalario.

Y eso no es todo. La pandemia llega en un momento en el que las cuatro principales fuentes de ingresos de divisas (las ganancias en moneda extranjera), están en crisis. Aún si logramos evitar una catástrofe en el sector salud, la recesión mundial provocada por las cuarentenas traerá consigo fuertes consecuencias económicas.

Para empezar, hay que considerar que una tercera parte de la economía de México depende de sus exportaciones a Estados Unidos. Nuestro país vecino ya se encuentra en una terrible crisis económica: solamente en las últimas tres semanas más de 22 millones de personas han aplicado para el seguro de desempleo, la cifra más alta en su historia.

Esto quiere decir que, en los meses venideros, habrá menos demanda por parte de nuestro primer socio comercial por los productos que se manufacturan en el país. Pero, además esta crisis de desempleo también afectará gravemente las remesas que los connacionales en Estados Unidos envían a México.

Ese mismo sector que en 2019 alcanzó una cifra récord de 36 mil millones de dólares (superando los 26 mil millones obtenidos por exportaciones petroleras), se estima que caerá un 17% en 2020 y, si todo sale bien, tardará por lo menos hasta 2028 recuperar los niveles del año pasado.

El tercer elemento de crisis lo encontramos en el sector que probablemente sea la víctima más directa del coronavirus: El turismo. Las medidas que han tenido que tomarse frente a la pandemia resultaron en una parálisis total de esta industria que, de acuerdo a datos del INEGI, aporta casi 4 millones y medio de empleos en México, 9% del empleo nacional.

Según la estimación del World Travel and Tourism Council, en nuestro país están en riesgo cerca de dos millones de empleos relacionados al turismo. Finalmente está la crisis de un sector que representa una de las apuestas más fuertes del actual gobierno: El colapso de la industria petrolera.

El desplome del precio del barril de crudo, que llegó a cotizar en números negativos por primera vez en la historia, es un duro golpe para la política económica de la 4T. El presupuesto federal depende ampliamente en la producción y exportación de petróleo, lo que significa que los ingresos al erario público sufrirán una importante reducción.

Si añadimos que Pemex tiene una deuda de más de 100 mil millones de dólares, el panorama no es alentador. Todo indica que es momento de abandonar proyectos faraónicos como el de Dos Bocas y empezar a apuntar hacia las energías renovables.

Estos son 4 problemas que, de no atenderse de inmediato, ponen en riesgo el futuro de millones de mexicanos. Ojalá que de todo este escenario resulte orden en el caos.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/cero-de-cuatro-5147367.html>

## CIUDAD DE MÉXICO

### **Se triplican en CDMX pacientes intubados**

*Registran hospitales 43% de ocupación; busca Gobierno evitar saturación*

En dos semanas, el número de fallecidos por Covid-19 en CDMX casi se quintuplicó y el de intubados se triplicó. “Del 12 de abril, que fue el primer día que comenzamos a informar sobre el número de personas intubadas, al 26 de abril, se ha triplicado el número”, dijo Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno.

La cifra pasó de 265 a 685, detalló la Mandataria capitalina. “Estamos en este momento, en la etapa más crítica de contagios”, detalló. En tanto, el conteo del 13 de abril mostró 64 muertos por el nuevo coronavirus y ayer, la cifra se elevó a 309.

Además, los pacientes hospitalizados, de acuerdo con cifras de la administración capitalina, eran mil 760 de 3 mil 966 casos confirmados acumulados, según el modelo centinela.

### **Reforma, PP Ciudad**

#### **Con 25 contagios, la Central de Abasto ya es zona de alto riesgo**

*Desde esta semana prohíben el acceso a embarazadas, adultos mayores y niños; vigilan que trabajadores usen cubrebocas, caretas y que las bodegas sean desinfectadas*

En la Central de Abasto (Ceda) de la Alcaldía Iztapalapa, señalizada desde este fin de semana como zona de alto contagio, se han detectado 25 casos positivos de Covid-19, de los cuales dos fallecieron, ocho están hospitalizados y el resto se encuentran aislados en sus hogares.

Así lo informó Héctor Ulises García Nieto, Coordinador General de la Ceda, quien adelantó que a partir de esta semana iniciará un nuevo protocolo para gestionar la emergencia sanitaria en el mercado más grande de América Latina, con el fin de identificar, aislar y dar el seguimiento a los casos, lo que permitirá evitar contagios y, al

mismo tiempo, garantizar la operación de los locales, ya que realizan actividades esenciales.

[La Razón, pág. 12 Ciudad; Reforma, PP; El Universal, pág. 20 Metrópoli; La Crónica de Hoy, pág. 9 Metrópoli; La Prensa, pág. 7; Ovaciones, pág. 15](#)

### **Cubre bocas, obligatorio en sitios públicos de la CDMX desde hoy**

*Aclara que no habrá sanciones para quienes no porten el tapabocas; sin embargo, su gobierno exhorta a los ciudadanos a utilizarlo*

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, anunció que a partir de hoy será obligatorio el uso de cubrebocas en espacios públicos de la capital del país. En conferencia de prensa, la mandataria refirió que esta zona del país atraviesa por el momento más crítico de transmisiones del virus Covid-19.

“Si salimos de casa es preferible usar cubrebocas no solamente en el transporte público. Para utilizarlo están todas las indicaciones que hemos dado y están en nuestras redes sociales, para que se sepa cómo usarlo y evitar que sea una herramienta que, en vez de proteger, pueda contagiar”, explicó.

[La Crónica de Hoy, pág. 9 Metrópoli; El Universal, pág. 20 Metrópoli; Excélsior, PP Comunidad; Diario de México, pág. 3 Ciudad; ContraRéplica, pág. 11 Ciudades; Milenio, pág. 14; Reforma, PP Ciudad; La Prensa, pág. 7; 24 Horas, pág. 16; Diario Basta, pág. 9; Ovaciones, pág. 16; El Financiero, PP y pág. 30;](#)

### **Festejos esperarán para una mejor ocasión**

*Día del Niño, del Trabajo y de la Madre*

Los festejos y conmemoraciones por el Día del Niño (30 de abril), Día del Trabajo (primero de mayo) y el Día de la Madre (10 de mayo) se dejarán para fechas posteriores por la emergencia sanitaria por el Covid-19 que vive la Ciudad de México.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que se llevan a cabo pláticas con los organizadores de las marchas del Día del Trabajo para suspender cualquier acto masivo, por la situación crítica que vive la capital.

“Lo mismo estamos haciendo con quienes iban a festejar el Día del Niño y de la Madre, el 10 de mayo; ya habrá tiempo para llevar a cabo esos eventos más adelante”.

[Diario Basta, pág. 9; Excélsior, pág. 22 Comunidad; La Prensa, pág. 19; El Sol de México, pág. 18](#)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

*“No existe desbordamiento del mal ni saturación de hospitales”*

**Acciones anti-Covid han logrado “domar la epidemia”: AMLO**

*Asegura el mandatario que el crecimiento de casos es horizontal*

Las medidas de mitigación promovidas por las autoridades de Salud y acatadas en gran medida por la población para enfrentar al Covid-19 han permitido “domar la epidemia” y evitado que se disparara, como “desgraciadamente” ha ocurrido en otros países, consideró el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Aquí el crecimiento (de la curva epidémica) ha sido horizontal; esto nos ha permitido prepararnos muy bien para tener todo lo que se requiere de equipos médicos y especialistas”.

A través de un video difundido en sus redes sociales, López Obrador afirmó que estas medidas han impedido que un “desbordamiento” de la enfermedad en México y evitado la saturación de los hospitales.

## La Jornada, PP

### **Arman apoyos para Mipymes**

*Recibirán créditos 30 mil proveedores por el equivalente al pago de facturas*

Unas 30 mil micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) ligadas a las cadenas de valor de las grandes empresas en México, entre ellas las afiliadas al Consejo Mexicano de Negocios (CMN), podrán obtener crédito para lograr liquidez.

Eso será posible a través del brazo financiero del Banco Internacional de Desarrollo, el BID Invest, que cuenta con una bolsade3 mil millones de dólares, pero que, por tratarse de un crédito revolvente, permitirá usar los recursos hasta cuatro veces en el año, con lo que llegarán a 12 mil millones de dólares.

**Reforma, PP; Excélsior, PP; Milenio, PP; El Economista; PP; 24 Horas, PP; Ovaciones, PP**

\*\*\*\*\*